

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin corrección no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Stos. Juan y Pablo, hermanos mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Zoilo, mr., y Ladislao, rey.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
El rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que el rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón se propague entre los fieles.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rezar el Oficio Parvo del Sagrado Corazón y propagarle.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Asilo de Huérfanos, permaneciendo el Señor, de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan del puerto.

Parroquia de S. Juan Bautista

Tardé á las siete y media después del Rosario, continuará el Octavario de San Juan, finalizando con el canto de los gozos.

Mes del Sagrado Corazón

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo.

Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde con exposición, Trisagio cantado, ejercicios del mes, bendición y reserva.

San Juan Bautista.—A las cinco y cuarto, durante la primera Misa y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un P. jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la Misa.

Hospital.—A las seis de la mañana, durante la Misa.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Villamiñana).—A las cinco y media, luego la Santa Misa, durante la que se rezará el Rosario.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Cultos para mañana

Parroquia de la Sma. Trinidad

Primer día del Triduo solemne, que la Archicofradía de la Pía unión del Santísimo Corazón de Jesús dedica á su amantísimo Titular.

Por la mañana, á las diez y media, Misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta después de la función de la tarde. En ésta, á las seis, la acostumbrada función al Corazón Sacratísimo.

LA UNION DE LOS CATOLICOS

La unión de los católicos levanta, entre muchos, de los que se llaman tales, protestas de fingida indignación, y lo peor del caso es que suscita, en algunos de los que lo son de veras, escrúpulos y recelos injustificados.

Se fundan aquéllas en la pretendida superfluidad de unirse los que, por pertenecer á una misma Iglesia, no pueden pensar ni obrar de distintas maneras.

Y nacen éstos de un pesimismo exagerado que lleva al ánimo el convencimiento de que no cabe término medio entre la esclavitud y el triunfo.

“Una fe, una iglesia y un bautismo”, gritan los primeros. ¿Cabe mayor unión? “El solio de Constantino ó las catacumbas de Roma”, piensan los segundos; ó todo, ó nada.

Ambas tendencias, á nuestro entender, desvían la cuestión de su verdadero punto de vista.

Para cumplir con la ley de Dios, para practicar obras de misericordia, para orar, para santificarse, claro es que no se necesita en los cristianos más unión que la que significa el pertenecer á la Santa Iglesia Católica

Apostólica Romana; y es evidente que al buen católico ninguna situación, por precaria, por opresora que sea, puede en conciencia eximirle de profesar la fé y de practicar la moral cristiana, ni de cumplir, despreciando obstáculos y hasta persecuciones, sus deberes religiosos.

No se trata de esto. La unión de los católicos ha de tener un aspecto puramente social: se desea y se reclama para hacer política católica. Se preconiza como un medio de lucha, medio que podría llevarnos á la gobernación del Estado, á catolizarlo rápida y oficialmente, si todos pensáramos lo mismo respecto de lo que Dios ha dejado á la libre discusión de los hombres, y la Santa Sede recuerda constantemente que se halla fuera del alcance de su última misión. Pero aun siendo esto así, tiene aquella unión una eficacia y un fin tan elevados, y han sido objeto, por parte del Vaticano, de tan numerosas recomendaciones á los fieles, que bien puede asegurarse que el empleo de ese medio, y la consecución de ese fin, han constituido la preocupación culminante del gran León XIII, en lo que cuenta de Pontificado.

¿Les parece poco á los pesimistas de que hablamos, el sólo hecho de contrarrestar las corrientes de incredulidad y de corrupción, cuyo oleaje amenaza sepultar el mundo?

¿Creen tan reducido el número de los buenos, y tan ínfimas su significación y su valía, que, luchando en estrecha unión y con firme actividad, no pueda abrigarse la esperanza de oponer á aquel oleaje un dique salvador? ¿Les espanta tan poco—aunque se consiguieran á sí propios como incorruptibles—el peligro de que se contagien sus hijos de la peste liberal?

¿Y en tan poco tienen sus deberes para con su propia sangre, que no les merezcan ellos solos el sacrificio de relegar á la categoría de secundarias aquellas de sus opiniones que, por sanas y respetables que sean, han de reputarse por fútiles y despreciables, comparadas con la salvación de las almas y con la gloria de Dios?

Porque con sólo este sacrificio, la unión de los católicos sería un hecho.

Así los que acatan respetuosos la dinastía reinante, como los que simpatizan con la otra rama de la misma dinastía y conservan leal adhesión á los ilustres príncipes que la representan; así los que defienden el derecho tradicional sin forma política determinada y son llamados integristas, como los que pueden creer que, con la forma republicana, se regiría mejor la patria, si informaban su gobierno los principios verdaderamente cristianos; así los que opinan que un centralismo potente había de restaurar la gloriosa monarquía de Carlos y de Felipe, como los que creemos que aquellos esplendores fueron sólo remuneración providencial de anteriores esfuerzos y virtudes, y medio, providencial también, de defender la fé en el viejo mundo y de propagarla en el nuevo, y nos enamoramos, por consiguiente, de la gloriosa tradición que permitió á la España de Jaime y de Fernando ser grande, y robusta, y heroica, cuando fué robusta la vitalidad, y grande la pujanza, y heroico el empuje de sus distintas Monarquías ó Estados regionales;... todos, todos caben en la unión de los católicos, si están convencidos de que católica ha de ser España para vivir, y de que catolizar á nuestro pueblo es lo primero que hay que hacer para que sea digno de mejores destinos, y feliz, bajo una ú otra forma de Gobierno.

Defienda sus ideales el alfonsino, el carlista, el integrista, el regionalista ó el republicano; pero olviden todos su filiación y sus simpatías siempre y cuando de lograr soluciones que reivindiquen los sagrados derechos de la Iglesia católica se trate.

Después de todo, esto es tanto más fácil de lograr, cuanto en la práctica

sólo separa á los católicos una cuestión relativamente baladí; una cuestión de personas; la cuestión dinástica, y por cuanto el Regionalismo, cuestión verdaderamente importante que puede tenerlos aún divididos, no puede alimentarse sino de la tradición cristiana.

Nuestro “Catalanismo”, por ejemplo, no puede ostentar en su estandarte, y sobre las legendarias barras de sangre, más que una imagen, que para los Catalanes es fé, es patria, es amor, es tradición, es esperanza, es consuelo: la imagen sagrada de Nuestra Señora de Montserrat. El Catalanismo—hacemos una afirmación que la lógica defiende y que el tiempo ha de confirmar—“será cristiano, ó no será.”

Para concluir, ¿quiénes son los católicos llamados á la unión que predicamos?

Librenos Dios de pretender otorgar ni negar patentes de Catolicismo. El, en su inmensa sabiduría, ve en el fondo de las almas, y pesa y aquilata los móviles y las intenciones de los hombres, y con El y con su propia conciencia se entiendan los que pretenden concordar la fé con la razón libre, y la ortodoxia con el Liberalismo. Mas, para la acción que perseguimos, preciso es que todos sepamos lo que creemos y lo que deseamos.

Nuestra bandera es el Syllabus.

¡Lejos de nosotros, pues, los que no abominen de cuanto condena y anatematiza el Vaticano!, de la libertad de cultos, de la desamortización eclesiástica, de la separación de la Iglesia y del Estado, de la supremacía de éste sobre aquélla, del Paserío, de la enseñanza laica, de la libertad de imprenta, del Ateísmo del Estado; y, en una palabra, de todos y cada uno de esos principios que, para los liberales, constituyen el progreso y la civilización, y que en realidad no significan más que el retorno al paganismo y á la barbarie; porque si para los que no creen en Dios, no existen infracciones de su ley divina, nosotros, en cambio, tenemos cada una de esas infracciones, que llamamos pecados, por el mayor de los males, y sabemos, por la infalible voz de la Iglesia, que—(fuerza es soltar la frase)—“el Liberalismo es pecado”.

FER.ROL.

TUERETAZOS

Los periódicos no cegados completamente por la pasión de secta, El Nacional entre ellos, que tiene, menos de clerical, de todo un poco, hasta de serenidad é imparcialidad de juicio en ocasiones, vienen estos días como corridos y avergonzados por la parte que han tenido en la última agitación contra las Ordenes religiosas.

—Porque, señores—viene á decir El Nacional—, convengamos en que el peligro clerical no es tal peligro, sino un fantasma que nos forjamos, de buena fe unos y maliciosa é interesadamente otros, los fogosos órganos de la opinión que creíamos ó aparentábamos creer que los frailes lo invadían y lo llenaban todo.

Todo, hasta el morrión de Sagasta y el elegante sombrero de copa de Moret, á quienes ya se ha dado y se tiene por presas de la influencia del jesuitismo...

Y conste que El Nacional, que, á pesar de la muestra de sentido común que da en esta ocasión, preferirá que le apen á ser tenido por retrogrado, no considera el asunto de las Ordenes religiosas desde su verdadero y lógico punto de vista.

Que no existe tal peligro clerical, pruébalo, según el colega, el reducido número de individuos que forman las Asociaciones religiosas, los cuales, descontadas por inofensivas las mujeres, y porque es empresa sobre-

humana arrancar del corazón de la mujer española el fervor religioso, quedan reducidos á unos diez mil.

Diez mil religiosos, cuando se suponía y aseguraba que existían aquí en España por centenares de miles, son, siempre según El Nacional, un factor bien poco influyente en la marcha de los negocios públicos.

El raciocinio, de mucho peso á primera vista, es falso de base y no muy dotado de moral, ya que el mal no deja de serlo por aparecer en proporciones más ó menos disminuídas.

No; cien, diez mil, ó un millón, los frailes no dejarán de ser lo que son esencialmente por contarse en mayor ó menor número.

Menos son los masones en nuestra patria, y la traen revuelta y pérdida.

Menos son Sagasta y Moret, y se bastaron para liquidar en horas los últimos restos de nuestro colonial poderío.

Menos es Canalejas, y fué necesario el regido sable de todo un capitán general para contenerle en sus perturbadores infundios latifundiosos.

Hay que ver, pues, lo que son los Institutos religiosos y obrar con ellos en consecuencia, sean pocos ó muchos.

Hablemos de su influencia, de esa influencia clerical que les quita el sueño á los seudodemócratas.

Ved ahí infelices manchado su cuerpo con una enfermedad cuyo solo nombre, la lepra, pone los pelos de punta. La humanidad los compadece, pero se aparta de ellos; los socorre, pero no los asiste; los acompaña en

postrados yacen; sin embargo, unos hombres hay que no los abandonan, que sonríen impávidos ante el repugnante espectáculo de sus miembros, que no se acobardan por el peligro de ser inficionados, que, si lo son, mueren gozosos y bendiciendo á Dios: ¡esos son frailes! ¡Influencia clerical!

Niños sin padres que el hospicio, por ser ya mayores, no puede continuar sosteniendo, salen á la calle sin medios de ganarse la subsistencia. Una mano se les tiende, un corazón los conforta con su cariño, una puerta se les abre, halla nuevos padres que mendigan y trabajan por él, maestros que le educan y le adiestran en un arte ú oficio, según sus aptitudes, ó, si éstas son á propósito, le preparan el camino de la Universidad ó del Seminario desde los cuales escalar altos puestos: ¡esos maestros visten hábito, son religiosos! ¡Influencia reaccionaria!

En tal país existían unos terrenos incultos, pantanosos, malsanos, ricos en efluvios que perjudicaban la salud de toda la comarca. Llegó allí una corta brigada de hombres cubiertos con grosero sayal, y sin temor al sol, al paludismo, á la fatiga ni á la misma muerte, abrieron zanjas, construyeron desagües, roturaron, sembraron, araron, cogieron, y como por arte mágico hicieron llover el bienestar, la salubridad y la riqueza donde antes reinaban la enfermedad y el hambre: ¡los frailes hicieron este milagro! ¡La mano de la reacción vive allí latente!

Tal joven dilapidador, holgazán, disoluto, ente dañino á la sociedad, abandona de repente la senda de la haganería y el vicio, y se convierte en modelo de hombres honrados y laboriosos: no lo dudéis; ha pasado por su cabeza la mano del fraile, aquella mano que con tanta facilidad sana los terrenos ingratos como los corazones empedernidos.

¿Qué más?

Un avaro que se torna caritativo, un estafa que restituye, un blasfemo que se enmienda, una mujer escandalosa que rompe con sus hábitos licenciosos, una desesperación que cesa, una desgracia que se auxilia, un dolor que se alivia, un cuerpo que se cura y un alma que se salva... ¡Esos y

muchísimos más son los efectos de la influencia clerical!

¿Por cuál de ellos hemos de pedir su ostracismo, y si éste nos parece castigo leve, su muerte?

Por esto, no por ser tantos ó cuantos, ha de ver El Nacional lo que procede hacer con los frailes.

Y si se atreve..., pida que se haga una estadística de los masones, fíjese en los frutos que éstos han dado á España, y emprenda una campaña en conformidad con lo que le dicte su conciencia.

ACLARACION

Cuando hizo público el resultado de la inscripción de las Congregaciones religiosas, dijo el Sr. Moret, y lo repitieron y comentaron apasionadamente los periódicos más ó menos sectarios, que los Franciscanos de Almagro se habían negado explícitamente á dar cumplimiento al último Decreto de Gobernación y á la Circular del Nuncio de Su Santidad en Madrid.

He aquí ahora las manifestaciones hechas por el reverendo rector de dicha comunidad al corresponsal que El Correo Español tiene en Almagro, las cuales evidencian la ligereza con que se ha calificado la conducta de los mencionados religiosos:

«A pocos días de publicarse la Real orden que usted dice (la del 9 de abril último), nos comunicó el señor obispo que nosotros estábamos dentro de la ley concordada, y que si el gobernador ob-

como se hizo; y á los tres ó cuatro días, por conducto del alcalde de esta ciudad, nos mandó el señor gobernador una circular, en la que, entre otros extremos, nos decía «que expresáramos las causas que habían motivado el incumplimiento del Real decreto de 19 de septiembre de 1901; á lo que contesté en 23 de abril último, dando traslado de la Real orden de 30 de agosto de 1877, comunicada por el entonces director general de Gracia y Justicia de Ultramar, D. Enrique de Cisneros, por la que se autorizaba la constitución de los Colegios de la Orden Franciscana de Almagro. Pastrana y Arenas de San Pedro.

Al señor obispo se le contestó diciéndole que, en cumplimiento de lo ordenado, se le había contestado al señor gobernador á la comunicación del 19 de abril último, y en los términos que se había hecho, sin que hasta la presente se les haya notificado por ninguna autoridad nada en contrario, ni la más pequeña noticia han tenido de nada concerniente al asunto.

Estando circunscrita la contestación al traslado de la Real orden referida, ¿en qué se habrá faltado al Gobierno? Porque suponiendo, y no es poco suponer, que en la comunicación que se le dió al señor obispo, que era particular á él, y no para que la trasladara al Gobierno, puesto que no tenía otro carácter ni significación que el notificar el cumplimiento de lo ordenado por él, se le hubiere corrido la pluma, ¿era posible que los ilustrados canónigos, por estar enfermo el señor obispo, no hubieran notado las frases irrespetuosas que contenía la comunicación, máxime si se tiene en cuenta la fecha de las comunicaciones, en que había tiempo sobradísimo para una rectificación ó enmienda de palabras gruesas ó irrespetuosas? Porque, repetimos, si las autoridades eclesiásticas de Ciudad Real hubieran notado algo extraordinario, es indudable que, ó hubieran devuelto la comunicación pidiendo una rectificación, ó hubieran incoado el correspondiente sumario; no habiendo ocurrido lo uno ni lo otro, es prueba evidente de la falta de fundamento de lo dicho por el Gobierno. Esto es evidente.»

## NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

### En el Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse ayer la sesión de primera convocatoria.

Los asuntos que en ella se habían de tratar son los contenidos en la siguiente Orden del día

1.º Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Comunicación de la Administración de propiedades trasladando una recaída acerca unos terrenos procedentes del Ramo de Guerra.

4.º Otra de la Administración de Contribuciones estimando una reclamación formulada por el Ayuntamiento.

5.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º referente a la instalación de un criadero de moluscos. 2.º proponiendo se conceda exención de arbitrios para pintar y revocar fachadas hasta la festividad de Santa Tecla. 3.º Autorizando a D. Juan Munté para colocar escaparates en un kiosco. 4.º Autorizando a D.ª María de la Concepción Panasachs para empalmar con una cloaca de desagüe de la casa núm. 6 de la calle de Apodaca. 6.º Dictámenes de la Comisión de Gobernación: 1.º Recibir las prendas de correaje adquiridas para la guardia municipal. 2.º Aprobar una cuenta presentada por D. Buenaventura Hernández. 3.º Id. id. de D. Juan de Canals. 4.º Id. id. de D. Cayetano Martí.

7.º Acuerdos de la Comisión de aguas.

8.º Instancias de varios vecinos del Cuartel Norte de esta ciudad. Otra de los matarifes de la nave de cerdos. Otra de D. Jaime Targa y otra de la Federación Obrera de esta ciudad.

Ayer a las seis de la tarde llegó a Reus el ministro de Agricultura señor Suárez Inclán.

En el tren de las doce y media se dirigieron a la vecina ciudad, con objeto de saludar a S. E., el señor gobernador civil D. Bernardo Amer, el diputado a cortes Sr. Orga y una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde

cumplir un deber de cortesía con la visita a dicho consejero, fué a recabar de éste su apoyo para la realización de una obra de reconocida utilidad para Tarragona y relacionada con nuestro puerto.

En Reus, donde conserva el Sr. Suárez Inclán antiguas y cordiales relaciones por haber desempeñado allí el cargo de registrador de la propiedad, se le dispensó un cariñosísimo recibimiento, hospedándose hasta mañana, que proseguirá su viaje a Madrid, en casa del rico comerciante D. Ramón Mayner.

El director general de Obras públicas y los diputados Sres. Puigcerver y Gascón, que llegaron también a Reus para complimentar al ministro, deben salir para Tortosa.

La Comisión de nuestro Ayuntamiento regresó anoche a Tarragona.

Una Comisión de vecinos de las Afueras de San Francisco ha presentado una instancia al Ayuntamiento, en súplica de que se dote aquella vía de una fuente pública y se aumente en lo que sea justo el alumbrado.

Creemos que la Corporación municipal atenderá debidamente esos ruegos, justificadísimos si se tienen en cuenta las molestias que al presente sufren aquellos vecinos para salirse de agua, de que han de proveerse en sitio lejano, y el número deficientísimo de luces instaladas en las Afueras.

Hoy y los días 28 y 30 de junio y 2 de julio a las cinco de la tarde, se celebrarán los exámenes y distribución de premios en el Colegio que dirigen las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Ayer empezaron en el Seminario Pontificio los exámenes de los alumnos de Latín y Humanidades. Terminados éstos, se procederá al examen de los de las sucurales y de los de enseñanza privada.

En la mañana de ayer fué detenido por el cabo de municipales Sr. Dentú un sujeto pobremente vestido que causó un susto más que regular a una joven que habita en el núm. 50 de la Rambla de San Juan.

Según nos ha manifestado la referida joven, introdujose el perillón en el lavadero de la mencionada casa, y sin decir palabra fué acercándose a aquella con gestos indecorosos y acciones feas, que

obligaron a la espantada vecina a salir precipitadamente y pedir socorro a los transeúntes que se hallaban a la sazón en la Rambla de San Juan.

En el establecimiento de D. Juan Caballé y Goyeneche, llamaba anoche la atención por lo variada y artística, una preciosa colección de medallas, propias para distintos actos religiosos y confeccionadas en los talleres de los señores Vallmitjana Hermanos, de Barcelona.

Ventajosamente conocida la casa Vallmitjana en el mundo artístico, es inútil elogiar la perfección que sabe imprimir a sus trabajos. Basta verlos para cerciorarse de que es imposible pedir cosa mejor.

Durante todo el día de hoy podrá visitarse en el establecimiento del Sr. Caballé la colección aludida.

Están terminándose las operaciones de la siega en los campos de Sitges, cuya cosecha no pasa de ser mediana, a excepción de la clase llamada *blat fort*, del que se ha hecho un ensayo, dando excelentes resultados por la bondad y grandor de sus espigas.

La cosecha de los demás cereales se presenta buena y la de patatas abundante y de buena calidad.

Los viñedos, a pesar de la variable temperatura con sus vendavales y abundantes lluvias, se presentan ufanos y con no escaso fruto; en cambio, los de la partida de *Aiguadolís*, como todos los años, están castigados por *Vescaibat*, sin que se haya encontrado un remedio que haga desaparecer del todo tan perjudicial plaga, por más que se han ya probado algunos sin el resultado apetecido.

Atendiendo la Compañía de ferrocarriles del Norte los ruegos de las entidades comerciales de las poblaciones enclavadas en la línea de San Juan de las Abadesas, el tren correo que en la actualidad sale de la estación de Barcelona a las cinco y quince minutos, lo hará desde el día 1.º de junio a las dos y treinta de la tarde con, objeto de que los pasajeros que en las estaciones de Ripoll y San Juan tienen que continuar su viaje en diligencia para Puigcerdá, Camprodon y Olot, puedan hacerlo más rápidamente.

El *Heraldo de Gerona* publica un número extraordinario dedicado a conmemorar la fecha de la colocación de la primera piedra del futuro puerto de Palamós, conteniendo curiosos trabajos de varios señores y encuadrado en una artística portada.

Durante los días 27, 28 y 29 del mes corriente, en la iglesia de la Santísima Trinidad se celebrará un solemne Triduo que la Archicofradía de la Pia Unión del Sacratísimo Corazón de Jesús dedica a su amantísimo Titular.

El último día, 29, habrá Comunión general a las siete y media de la mañana.

Ha fallecido el beneficiado de Alcover, Rvdo. D. Ramón Adzerias.

A mediados de julio próximo debe visitar el puerto de Barcelona la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de 18 ó 20 buques acorazados y cruceros en su mayoría.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Jaime Sabater, 6.611'60 pesetas; don Leoncio Montañés, 931'84; D. Federico Montserrat, 2.727'55; Sr. Depositario pagador, 372'05; D. Juan Just Borrás, seis mil 352'27; D. Luis Viñas, 4.102'16; don Rafael Janer Segalá, 4.522'29; D. Sixto Laguna, 5.714'56; D. Jaime Pedro Aguadé, 3.780'31; D. Maximino González, 4.358'53; D. Francisco Mestre, 9.035'98; D. Federico Montserrat, 4.046; y D. Ramón Garzón, 11.819'81.

Se ha recomendado a los señores Habilitados y Maestros que al tomar posesión de una escuela lo acreditan por medio de certificación del secretario de la Junta local respectiva, visada por el Presidente de la misma, remitiéndola al siguiente día a la Junta provincial. Los que tomen posesión, remitirán además: dos copias del título profesional ó académico; otras dos del administrativo, y los Maestros una certificación del certificado de quintas y su copia, según el art. 32 de la ley de 11 de julio de 1885, todo en papel de 10 céntimos y visado por el alcalde, sin cuyos requisitos no se les acreditarán haberes.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones los padrones adicionales por rústica y urbana de

Puigtiñós y los especiales por los gastos que ocasione la extinción de la langosta de Tortosa, Querol, Galera, Argentera, Riudecañas, Corbera, Catllar y Puigtiñós.

El padrón de cédulas personales de Aiguamurcia correspondiente al año actual ha sido aprobado por la Administración de Contribuciones.

La distinguida Sra. D.ª Teresa Fages, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Boxó, dió felizmente a luz anteayer una hermosa y robusta niña.

Nuestra afectuosa y sincera enhorabuena.

En Folgarolas, pueblo natal del reverendo D. Jacinto Verdagué, se han celebrado con solemnidad allí nunca vista, los funerales en sufragio del alma de nuestro gran poeta.

Asistieron a ellos, además de la familia del finado y de la Junta y socios de la «Unió Catalanista», el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, doctor D. José Torras y Bages, acompañado de los canónigos D. Eudaldo Rossel y D. Jaime Collell, como también de su secretario; el Ayuntamiento de Folgarolas, representaciones de los de Barcelona y Vich, un sinnúmero de sacerdotes, algunos de ellos condiscípulos de *Mossen Cinto*; representaciones de Circulos catalanistas y de otras Sociedades; poetas, periodistas y muchísimos particulares, ya barceloneses, ya vicenses, ya de otros pueblos de nuestra región, y el pueblo de Folgarolas en masa.

Los balcones de la casa donde nació Verdagué hallábanse cubiertos con crespones negros.

En el centro aparecía una corona de laurel, y debajo de ella la siguiente inscripción:

«En aquesta casa nasqué mosen Jacint Verdagué y Santaló.

«Lo poble de Folgarolas, després de haber pregat per l'ánima del seu fill predilecte, dedica al recort temporal del gran poeta aquesta corona de llaurer, plantat per ell mateix quan fou vicari de la parroquia de Vinyolas.

(A. C. S.)»

Es esperado en Tortosa el director general de Obras públicas, que va a dicha ciudad con objeto de orillar cuantas dificultades se oponen a la terminación del puente del Estado en dicho punto de Ebro.

Comunican de Vich, que se encuentra ligeramente enfermo el señor Obispo de aquella diócesis Dr. Torras y Bages, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Se ha suspendido por ahora la celebración del acto de la imposición de la medalla de oro concedida a la Comisión de la «Cruz Roja» de esta provincia, que debía tener lugar el próximo domingo en el salón de actos del Ayuntamiento.

Ha sido jubilado, accediendo a sus deseos, el magistrado de esta Audiencia provincial D. Pablo Mauro Campos y Pérez.

**Extracto del Boletín oficial**

*Día 24*

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre este Gobierno civil y la Audiencia provincial.

Circulares encargando la busca y captura de Salvador Montes de Oca Ruiz, fugado de la cárcel de San Fernando; recomendando a los Ayuntamientos informen sobre la reforma de contribución por consumos, y llamando la atención de los señores Alcaldes acerca el cumplimiento de la Real orden de 12 del actual.

Comunicación del Director general de Administración con motivo de un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de San Vicente dels Calders contra una resolución de este Gobierno civil.

La Comisión mixta de Reclutamiento señala el primer domingo de julio próximo para efectuar el sorteo supletorio de los prófugos y mozos no alistados ó comprendidos en el art. 31 de la vigente Ley de Reclutamiento y a los cuales les hayan sido concedidos los beneficios de indulto con arreglo a los Reales decretos de 7 y 18 de diciembre de 1901.

La Comisaría de guerra anuncia la subasta, que se celebrará en Madrid el 17 del mes próximo, para la adquisición de 20.000 metros lineales de loneta de algodón.

La Alcaldía de Reus hace público que ha de procederse a la construcción de 29 metros de cloaca en la rambla baja de Miró, a fin de que los interesados

puedan hacer las reclamaciones pertinentes.

La de Tortosa saca a subasta el suministro de 332 metros de bordillo con destino a las calles de dicha ciudad, y anuncia, para que puedan formularse las debidas reclamaciones tener aprobado el proyecto de alineación y rasantes de la plaza de la Fuente.

La de Morell anuncia tener terminados el apéndice al amillaramiento para 1903 y el reparto de consumos para el corriente año.

El juzgado de primera instancia de este partido anuncia la venta de una finca en pública subasta.

El de Montblanch cita a los herederos desconocidos de D. Pedro Antonio Torres Jordi.

*Día 25*

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se autorice la admisión temporal de los envases de hoja de lata para la salida de escabeches y conservas comprendidos en el número 1.º de la disposición 3.ª del Arancel.

Circular del gobernador civil pidiendo a las Alcaldías le remitan la información pedida por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en circular que se publicó en el mes de abril, para poder conocer la verdadera situación de las clases obreras é introducir las reformas que considere útiles para su mejoramiento.

Anuncio del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la provisión por concurso de una plaza de ayudante numerario de la Sección Artística (especialidad de Escultura), vacante en la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotada con el sueldo ó retribución anual de 1.500 pesetas, y la vacante en el Instituto de Palencia de la cátedra de Física y Química, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Otra de la Tesorería de Hacienda de esta provincia declarando incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes de Gandesa, Tortosa y Falset.

Otro de la Alcaldía de Santa Perpétua sacando a subasta el arriendo de arbitrios extraordinarios.

Las Alcaldías de Capanes, Freginals, Santa Bàrbara, Masó, Capafons, Tivisa y Riudecols anuncian diferentes repartimientos.

Edictos de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa y Requisitoria del juez de instrucción de Castellón llamando al procesado por robo, Francisco Solsona Terter, encargando su detención.

**Nacionales y Extranjeras**

Ha sido elegido doctoral de la iglesia colegiata de Alcalá de Henares, D. Víctor Marín y Blázquez, profesor de Derecho canónico en el Seminario conciliar de Madrid.

Su Santidad ha contestado ya a la felicitación que los Prelados españoles, reunidos en Madrid, le dirigieron recientemente.

Mañana daremos a conocer ese documento pontificio.

La Audiencia de Pamplona, según leemos en *El Siglo Futuro*, ha revocado el procesamiento del reverendo padre fray Evangelista de Ibero, acusado falsamente de haber dirigido en el sermón que pronunció el 8 de abril último, ataques a varias personas, a las que, según el denunciador, calificó de canallas liberales, contra las que no valen los votos, sino las armas y la fuerza.

Al revocar dicho procesamiento, la Audiencia apercibe al juez instructor para que en lo sucesivo no omita los hechos que se deben expresar, ni prive a un procesado de los derechos que la ley le concede, que hasta ahí llegó el señor juez instructor, según declara la Audiencia.

De todas veras felicitamos al reverendo religioso por el fallo obtenido, que ha venido a desbaratar los planes de la saña sectaria, que no se detiene ante la calumnia cuando se trata de perseguir a un ministro del Señor.

La *Tribuna de Ginebra* intenta explicar el brusco cambio observado en los boers, pasando desde la lucha desesperada a la sumisión más completa. Recuerda el citado periódico que todas las potencias europeas, en más ó menos grado impulsaron a los boers a la resistencia, y les prometieron apoyo, para dejarlos luego abandonados a sus propias fuerzas en contra de un adversario poderoso.

Por eso, rindiéndose a lo inevitable y persuadidos de que el título de ciudadana

no inglés puede ser hoy equivalente al antiguo de ciudadano romano, lograron de sus enemigos las más favorables condiciones para el porvenir de su país. Inglaterra, a su vez, adquirirá con sus nuevos súbditos un aumento de valor, de civismo, de vitalidad y de honor, que no son de despreciar cuando en la vieja Europa se revelan tales síntomas de debilidad, de caducidad y de decadencia.

Los vinicultores de la provincia de Alicante se proponen pedir al ministro de Hacienda que en los nuevos presupuestos rebaje el impuesto de consumos sobre los vinos nuevos, fundándose en que la décima suprimida produce un beneficio insignificante, que no llega a 25 céntimos de peseta el cántaro.

El Sr. Canalejas ha marchado a descansar a Cerdecilla, de donde regresará a Madrid para asistir al banquete con que sus amigos pretenden obsequiarlo la semana próxima.

Después continuará el viaje de propaganda democrática.

Se han recibido despachos de Londres anunciando que quedan aplazadas indefinidamente las fiestas de la coronación.

Estos informes han causado la impresión consiguiente en las principales capitales donde se comentan en términos pesimistas, relacionándolas con la agitación de Irlanda y el supuesto complot contra el rey, descubierto por la policía no ha mucho tiempo.

**Curiosidades marítimas**

**Grandes vapores de andar superior a 20 millas**

He aquí la lista de los buques de esta clase actualmente a flote y dedicados, nótese bien, a la navegación de altura. Se expresan el nombre del buque, el año en que fué botado al agua, el tonelaje bruto, la velocidad máxima en millas y los armadores.

*Isis*.—1898, 1728, 20'50, Peninsular and Oriental Steam Navigation Company.

*Osiris*.—Igual en todo al precedente.

*Moskva*.—1898, 7267, 21'50. Flota voluntaria rusa.

*Kaiserin Maria Theresia*.—1890, 7840, 21. Norddeutscher Lloyd.

*Etruria*.—1884, 8120, 20'65. Cunard S. S. C.ª

*Umbria*.—1884, 8128, 20'69. Cunard S. S. C.ª

*Majestic*.—1889, 9965, 20'85. White Star Line.

*Teutonic*.—1889, 9984, 20'90. White Star Line.

*Savoie*.—1900, 10.000 21'90. Compagnie Générale Transatlantique Française.

*Lorraine*.—1899, 10.000, 21'80. C. G. T. Française.

*Paris*.—1889, 10.669, 21. International Navigation de New Jersey.

*New York*.—1888, 10.674, 20'2. International Navigation de New Yersay.

*Saint Louis y Saint Paul*.—1895, 11.629, 20'95. International Navigation de New Yersay.

*Kaiser Friedrich*.—1897, 12.480, 22. Norddeutscher Lloyd.

*Campania*.—1893, 12.950, 23'30. Cunard S. S. C.ª

*Lucania*.—1893, 12.952, 23'42. Cunard S. S. C.ª

*Kaiser Wilhelm der Grosse*.—1897, 14.349, 22'62. Norddeutscher Lloyd.

*Deutschland*.—1900, 16.502, 23'51. Hamburguesa-Americana.

*Oceanic*.—1899, 17.274, 20'65. White Star Line.

*Kronprinz-Wilhelm*.—1901, 17.500, 23'53. Norddeutscher Lloyd.

Desgraciadamente la Marina mercante española no figura nada en esta lista, pues sus mejores buques sólo tienen un andar de 18 y 19 millas, y esto a tiro forzado.

**La edad de los peces**

La revista francesa *Moniteur Maritime* publica en su último número un interesante artículo, que viene a ser un extracto del discurso pronunciado recientemente en la *Royal Society* de Londres por el naturalista Mr. J. Stuart Thomson, en el que expuso el procedimiento, por él inventado, para determinar la edad de los peces provistos de escamas, que son la mayoría.

Dijo Mr. Stunt Thomson, que examinando atentamente las escamas, aparecen una serie de líneas curvas paralelas, que son las que en definitiva indican, casi automáticamente, la edad y los grados del desarrollo físico. Añadió que las líneas son más

frecuentes en invierno y que con el calor aparecen en menor número. Adoptando, pues, un justo medio se obtiene, dijo, la verdadera edad de los peces.

El órgano de la *Royal Society* de extensos pormenores para la debida aplicación de los principios expuestos por el sabio naturalista inglés.

La industria pesquera reportará sin duda grandes beneficios del nuevo descubrimiento.

**Dos noticias**

El capitán Albers, comandante del conocido trasatlántico alemán "Deutschland", acaba de morir á bordo de un buque y en medio del Atlántico, que tantas veces había atravesado victorioso. En los treinta y cinco años de su larga carrera marítima, no experimentó la más pequeña avería. Créese que la causa ocasional de la muerte del capitán Albers ha sido el haber perdido el timón en el último viaje á través del Atlántico. Es un caso for tuito, pero... ¿tanto puede el pundonor de un marino!

La Flota mercante norteamericana acaba de enriquecerse con un vapor carbonero, el "Mercedes", que es el mejor buque de su clase que existe en el mundo. En menos de diez y seis horas y por sus propios medios, puede descargar 7.000 toneladas de carbón.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

**Nacimientos.**—Agridina Machin Cordovilla.—Carmen Aguadé Gerga.  
**Fallecidos.**—Ramón Llaunadó Castro, Hospital civil (65 años).—María Vidal Sans, Destral, 8 (79 años).  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Almansa.  
Jefe de día Sr. Comandante de Almansa don Severiano Martínez.  
Hospital y provisiones 5.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Luchana, segunda Almansa: Paseo de enfermos Almansa.  
El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

**COMERCIALES**

**Bolsa de Madrid**

*Cotización de ayer*

4 por 100 interior contado.....	72'70
4 por 100 ídem fin de mes.....	72'75
5 por 100 amortizable.....	92'40
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	475'00
Tabacalera.....	405'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	36'00
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	81'50

**Bolsa de Barcelona**

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días fecha.....	d.	34'40
8 y 8 días vista.....	p.	00'00
4 3 días vista.....	p.	00'00
4 la vista.....	p.	00'00
cheque.....	p.	34'50
París 90 días fecha.....	p.	00'00
8 días vista.....	p.	37'10
cheques.....	p.	37'10
4 la vista.....	p.	4'688
Berlín, cheque.....	p.	4'688

**Acciones**

Por 100	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito..	00'00	00'00
de Crédito Mercantil..	61'50	62'00
Ferrocarril Orense.....	27'80	27'40
Norte.....	52'90	53'00
M. Z. y Alicante.....	80'70	80'80

**Efectos públicos**

Interior fin de mes.....	04'00	72'75	72'77
Cap. prov. Amort. cont.....	05'00	00'00	00'00
fin mes.....	05'00	92'80	92'85
Empréstito municipal.....	06'00		

**Obligaciones**

Ferrocarril Norte Segovia..	5	104'25
id. Almansa..	5	404'25
S. J. Abadesas..	3	75'65
T. B. Francia..	4'50	101'50
T. B. Francia..	2'25	59'00
M. Z. y Alicante..	4'50	
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		102'25
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	98'65
Ferrocarril M. y B. R. Roda.	2'25	57'75
Tarr. Bar. F. (no hipotec.)	4'25	
Grav. Val. Alm. (no adher.)	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	73'50
Orense.....	3'00	48'00

**Movimiento del puerto**

**Llegadas de anteayer**  
De Huelva y Barcelona, vapor Cabañal, de 663 toneladas, c. L. Lafuente, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.  
De Carrucha y Mazarrón, polacra goleta Borigna, de 99 ts., c. J. A. Heredia, con efectos, consignado á Sanromá.  
**Despachadas**  
Para Génova y escalas, vapor Cabañal, con carga general.  
**Llegadas del día de ayer**  
De Barcelona, vapor Adela Roca, de 932 ts., c. E. Lozano, con tránsito, consignado á D. José M. Ricomá.

**Despachadas**  
Para Valencia, vapor Elsa, con lastre.  
Para Gandía, land San Pablo, con ídem.  
Para Avilés y escalas, vapor Adela Roca, con carga general.

**ÚLTIMA INFORMACIÓN**

**Servicio especial de LA CRUZ**

**VIAJE DEL MINISTRO**

Barcelona, 25.  
**En la estación de Francia**

A la una menos diez minutos de esta tarde llegó á Barcelona el tren conduciendo al ministro de Agricultura, al director general Sr. Arias Miranda, á varios ingenieros de esta división de ferrocarriles y á los periodistas que acompañan en su excursión al Sr. Suárez Inclán.

Esperábanle en la estación el gobernador militar Sr. García Navarro, los senadores Sres. Bosch y Alsina y Comas y Masferrer, los diputados á Cortes Sres. Collaso, Sánchez Pastor, Maristany, Forgas, Urquía y Peris Mencheta, el gobernador, el presidente de la Diputación provincial señor barón de Viver, el alcalde Sr. Amat, el inspector regional y el administrador de Aduanas, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia provincial Sr. Bonel, los Sres. Sert, Portela, Aguiló, la plana mayor del fusionismo y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Suárez Inclán obtuvo un recibimiento muy afectuoso. Al descender del tren y después de saludar á los que le esperaban, pasó á la fonda, donde estaba preparado el almuerzo.

**El almuerzo**

El señor ministro invitó á almorzar á las autoridades, á los senadores y diputados, á los amigos y á los periodistas allí presentes, aceptando algunos y excusándose otros.

Durante el almuerzo se habló del viaje realizado y de otros temas. A mitad de comida llegaron su Eminencia el Cardenal Casañas y el capitán general Sr. Bargés para saludar al ministro, cambiando con él frases de cortesía.

**Rasgo plausible.—Visita de pésame**

Apenas se sirvieron los postres, el Sr. Suárez Inclán se levantó de su asiento y rogó á todos los presentes le esperaren mientras él iba á cumplir un deber tristísimo: el de dar el pésame á la familia del marqués de Alella por el fallecimiento de tan ilustre patricio.

Este rasgo espontáneo del ministro causó muy buen efecto entre los presentes.

Momentos después, acompañado del gobernador civil Sr. Manzano, dirigióse el ministro á pie desde la estación á la Rambla, donde aquella distinguida y hoy atribulada familia vive, y rindió su tributo de amistad y consideración expresándole su más vivo sentimiento por la irreparable pérdida.

La familia del ilustre finado, sorprendida por la honrosa visita, que no esperaba, recibió y agradeció en todo cuanto significaba el sentido pésame.

**El Sr. Arias Miranda**

En el restaurant de la estación, el director general de Obras públicas, Sr. Arias Miranda, nos rogó que hiciéramos una rectificación, que con el mayor gusto hacemos.

Habíase dicho que al cruzarse en una estación el tren en que viajaban el ministro de Agricultura, los señores Puigcerver, Villanueva y Arias Miranda, con el tren en que marchaba á Madrid el Sr. Canalejas, todos aquellos señores saludaron á éste, excepto el expresado director general.

«Esto—nos ha dicho el Sr. Arias Miranda—no es cierto. Ninguno de nosotros saludó al Sr. Canalejas, pues este ilustre y querido amigo mío iba durmiendo en el momento de cruzarse los trenes en que ambos viajáramos.»  
«Me interesa que se haga constar así. La descortesía que infundadamente se me ha atribuido, sería en

mi, de haberse verificado, una deslealtad.

»Así también se lo he manifestado al Sr. Canalejas en un telefonema que le dirigí en cuanto leí en los periódicos la falsa noticia.

Luego el Sr. Arias Miranda nos dijo que pernoctará esta noche en Reus, saliendo mañana á primera hora para Tortosa, de donde marchará por la tarde con dirección á Burgos, con el fin de asistir en esa capital al Congreso agrícola de que ya tienen noticia nuestros lectores.

**La despedida**

A las dos de la tarde regresaron á la estación el señor ministro y el gobernador civil en un coche.

Quince minutos después salieron para Reus los Sres. Suárez Inclán, Arias Miranda, el capitán de artillería don Joaquín Gay y varios periodistas.

En el mismo coche salió el gobernador civil, Sr. Manzano, quien acompañó al ministro hasta la estación de Villanueva y Geltrú, de donde regresó esta tarde.

El señor ministro, durante su estancia en Reus, se alojó en casa del exalcalde de aquella ciudad D. José María Borrás.

En la estación de Francia fué despedido afectuosamente por el capitán general, los diputados á Cortes señores Forgas, Urquía y Peris Mencheta, el secretario del Gobierno civil, señor Portela, el jefe de vigilancia señor Cuevas, los jefes de la policía judicial Sres. La Presa y Teixidó, varios periodistas y otras personas.

**Llegada á Reus**

Reus, 25, 18'25.—Desde media hora antes de la llegada del tren, el andén de la estación estaba lleno de gente.

A esperar al ministro han bajado las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, representaciones de distintas sociedades y de todos los partidos políticos, y muchos amigos particulares del ministro.

El recibimiento que se ha dispensado al Sr. Suárez Inclán ha sido muy cariñoso.

Las autoridades y los amigos del ministro han rogado á éste que permanezca aquí hasta mañana.

**De Alicante.—Acto religioso suspendido.**

Madrid, 25, 6 t.

De Alicante han teleografiado las siguientes noticias:

Horas antes de la señalada para la procesión que anualmente celebra la hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, en los alrededores de la iglesia de San Nicolás había buen número de gentes que se disponían á impedir que la procesión saliera.

Cuando iba á comenzar su curso dicha procesión, habían engrosado los grupos á la puerta del templo, y al aparecer el estandarte de la iglesia se oyeron vivas á la libertad y otros de jabajo el jesuitismo!

Los anticlericales destrozaron aquel estandarte y arrancaron la cruz que lo remata, otros individuos prorrumpieron en denuestos contra una de las personas que iban en la procesión y le arrebataron el escapulario que llevaba.

El clero de San Nicolás pidió auxilio al gobernador y éste envió quince guardias civiles de Infantería y seis de Caballería.

Fueron detenidos algunos exaltados, llegando pronto el fiscal señor Pérez y el secretario del Gobierno civil.

Más tarde, cuando ya los sacerdotes desistían de celebrar la procesión, llegó el gobernador, acompañado del teniente coronel de la benemérita y de fuerzas de policía.

El gobernador aconsejó á los grupos que se disolvieran y ordenó que se retirase la fuerza del regimiento de la Princesa que había de dar guardia en el acto religioso.

Fué aclamado y aplaudido el gobernador por los elementos revoltosos.

Han sido muchas las gentes que se han expresado en tonos de censura respecto á la especial intervención de la autoridad, advirtiendo cómo, á preterito de la libertad, se impide á los católicos el ejercicio de sus legítimos derechos en cuanto á la religión se refiere.

En vista de la actitud del gobernador los grupos de revoltosos se disolvieron pacíficamente.

**Nota del Consejo**

10'35 n.

Ha terminado el Consejo de ministros, que ha durado tres horas.

A la prensa se ha facilitado la nota siguiente:

El ministro de Marina ha presentado á informe el Decreto reorganizando el cuerpo auxiliar de la Armada.

El general Weyler ha leído un expediente por el que se declaran preferentes los productos nacionales para el Ejército, en igualdad de circunstancias, á los extranjeros.

Aprobóse el ascenso de dos coroneles á generales de brigada.

El ministro de la Guerra leyó también la Real orden por la que se hace extensivo el último indulto á los prófugos entrados en caja.

Se ha discutido con amplitud, aprobándose luego íntegramente, el decreto del conde de Romanones sobre inspección de la enseñanza privada.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta de una comunicación suscripta por el marqués de la Vega de Armijo referente á la prisión en Barcelona de los diputados Sres. Uria y Urquía. En ella pide el presidente del Congreso que se esclarezcan los hechos para dejar á salvo el prestigio del Parlamento.

El general Weyler lee un telegrama del capitán general de Cataluña afirmando que mandó procesar á aquellos dos diputados por desacato á la Guardia civil.

Quedó encargado el Sr. Sagasta de contestar oficialmente al marqués de la Vega de Armijo en el sentido de que se procurará satisfacer los deseos de éste.

El ministro de la Guerra manifestó que no ha pedido explicaciones al general Bargés por considerar que el asunto es de la competencia de éste, pero que no obstante tiene la convicción de que el Sr. Bargés obró como es sabido deseoso de evitar un conflicto de orden público.

El Consejo examinó las noticias que ha comunicado el gobernador de Alicante sobre los sucesos ocurridos ayer en aquella ciudad á la salida de la procesión.

Según el gobernador, la procesión no salió á la calle por voluntad expresa de la inmensa mayoría de los individuos que formaban el religioso cortejo.

Se acordó pedir á aquella autoridad que aclare algunos extremos antes de tomar el Consejo una determinación sobre este asunto.

Respecto la situación de Jerez, que los ministros consideran grave, se procurará que la autoridad de la provincia halle una fórmula de arreglo entre colonos y obreros del campo.

El Sr. Moret ha dado cuenta de haber terminado satisfactoriamente la huelga de aparejadores albañiles de Madrid, mediante un verdadero contrato de trabajo convenido entre patronos y obreros por las gestiones acertadas del gobernador civil.

El ministro de la Guerra mostróse propicio á que se cumpla en plazo breve la promesa que hizo en el Senado, contestando á indicaciones del general Azcárraga, respecto á la creación de las zonas de defensa nacional.

Próximamente presentará una memoria sobre un proyecto de obras militares y otros importantes extremos. Por falta de tiempo no se trató de la anunciada combinación de gobernadores.

**Dos noticias**

11 n.  
Los reyes han visitado hoy la exposición Rosales.

En la falúa que posee el rey en la casa de campo se ha colocado un motor eléctrico.

**Ensayos**

11 n.  
En el estanque del Buen Retiro se han verificado hoy ensayos de telegrafía sin hilos con aparatos de la casa Marconi.  
Los resultados han sido satisfactorios.

**Causa sobreseída**

11 n.  
**Manlleu.**—En la causa seguida en este Juzgado relacionado con las últimas huelgas, el ministerio fiscal ha retirado su acusación por haber de aplicarse á los procesados el indulto concedido en mayo.

**Gestiones fructuosas**

11 n.  
**Cádiz.**—Las gestiones hechas en este Gobierno local para hallar una solución al conflicto obrero de Jerez, han resultado hasta ahora infructuosas.

**Extranjero**

**La enfermedad de Eduardo VII**

**París.**—Las noticias de Londres dicen que reina gran consternación en toda la capital con motivo de la enfermedad del rey de Inglaterra.

Los boletines oficiales aseguran que el agregio enfermo pasó la última noche con relativa tranquilidad pero oficiosamente se dice que esta noche se le practicará una nueva y dolorosa operación quirúrgica, desconfiándose del resultado, que puede ser fatal para la vida del Rey.

Trátase de una inflamación del intestino ciego y se dice que, aparte de que sobrevinieran complicaciones graves, puede terminar por medio de una resolución satisfactoria.

Todos los cálculos son, sin embargo pesimistas, temiéndose que un transtorno interno venga á producir un día de luto nacional.

En la Bolsa han bajado dos enteros los valores públicos.  
Considérase inminente la abdicación del Rey en su hijo el príncipe de Gales, quien no se aparta de la cabecera de su padre.

Los médicos se muestran reservados respecto del desenlace de la enfermedad de Eduardo VII.

Hoy ha debido hacerse en las Cámaras inglesas la declaración oficial, suspendiendo hasta el próximo otoño las fiestas de la coronación, creyéndose que los preparativos hechos para la regia ceremonia, servirán para la coronación del príncipe de Gales, heredero del Rey.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha teleografiado á las Cortes europeas que hasta que no transcurran 48 horas, no puede asegurarse un resultado decisivo acerca del estado del rey Eduardo.

Los periódicos de París publican hojas extraordinarias con las últimas noticias aquí recibidas de la capital de Inglaterra.

MENCHETA

**Negocio lucrativo**

**VENTA** de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.  
Razón, en la Administración de este diario.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

**PROFESOR DENTISTA**  
Unión, número 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.  
Ornificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**JOSÉ EGCEA**

Profesor callista con Real título  
**Rambla de San Carlos, 63-1.º**  
**TARRAGONA**  
Recibe de 10 á 12 y de 3 á 5.  
**Terremoto**

**EN VENTA**

En el establecimiento de herrería de la plaza de Olózaga hay **dos tartanas** en muy buen uso para vender que se cedarán en condiciones muy ventajosas.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.--Rambla San Juan, 57

### ANÍS San Gerónimo

Especialidad de la casa

DESTILERIA San Gerónimo

de Francisco Forrellat \* Castellvell y Vilar  
(Prov. de Barcelona)

EL ANÍS SAN GERÓNIMO está elaborado con alcoholes vínicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisién

Representante en España: D. Valentín Vallhonrat

TARRAGONA

### LIBRERIA RELIGIOSA

DE

### JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

### GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

### de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

### TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

### FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

## Nuevo Establecimiento Balneario

de Vallfogona de Riucorp (Prov.ª Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua			
Manantial grande	Manantial pequeño		
Temperatura . . . . . 14°	14°	Sulfato magnésico . . . . .	0'63133 grs. 0'94580 grs.
Densidad . . . . . 1.00665	1'00903	Cloruro sódico . . . . .	3'98688 » 7'01071 »
Residuo fijo á 160° 7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro	Bromuro sódico . . . . .	0'00014 » 0'00066 »
<b>Clases en 1 litro de agua</b>		Yoduro sódico . . . . .	indicios » 0'00013 »
Acido carbónico . . . . .	25'34 c. c. 13'48 c. c.	Bicarbonato cálcico . . . . .	0'18733 » 0'28714 »
Nitrógeno . . . . .	10'60 c. c. 12'94 c. c.	Bicarbonato estróncico . . . . .	0'02830 » 0'01506 »
Acido sulfúrico . . . . .	indicios indicios	Bicarbonato ferroso . . . . .	0'00078 » 0'00147 »
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Silicato sódico . . . . .	0'05784 » 0'05571 »
Sulfato sódico . . . . .	0'35340 grs. 1'76126 grs.	Silice libre . . . . .	0'01528 » 0'02543 »
Sulfato cálcico . . . . .	0'17755 » 1'71714 »	Fosfato aluminico . . . . .	0'00250 » 0'00181 »
		Potasio . . . . .	pequeña cantidad   pequeña cantidad
		Litio . . . . .	» » » »
		Sulfuros alcalinos . . . . .	» » » »

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sifilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vícerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama á tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, á la llegada de los trenes.

**Nota.**—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

### Droguería y Ultramarinos

DE

### JAIME SANS

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.  
Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.  
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.  
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.  
Vinos, champagne y licores de todas clases y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

### DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

### EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caraçolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos  
Todo á precios sumamente reducidos

**FUMADORES**  
Las personas de gusto preferen á todos los demás el papel de hilo puro, marca  
**EL NEGRO**  
fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.  
Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta  
PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS  
Depósito único en España.  
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

### ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad  
Informarán en la imprenta de este diario.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA  
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

### RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas  
Resto de España, id. . . . . 4'50 "